

MAYO
2020

LOS PILARES DE UN FUTURO MÁS PRÓSPERO Y SOSTENIBLE

EL DESARROLLO DE ESPAÑA EN EL TIEMPO DE DESPUÉS

Manifiesto

**FORO DE EMPRESAS INNOVADORAS
Y COMUNIDAD IND+I**

El Foro de Empresas Innovadoras, FEI, y la **Comunidad IND+I**, dos plataformas de la sociedad civil, surgidas de Madrid y Barcelona, pero con representación académica, empresarial e institucional de todo el Estado, acordaron reflexionar conjuntamente sobre la naturaleza del camino de recuperación post COVID-19, el cual entienden que necesariamente tiene que **levantar los pilares de un nuevo modelo productivo más próspero y sostenible basado en la innovación, la ciencia y la industria**. Fruto de esta reflexión, surge este manifiesto que dibuja el tiempo de después de la crisis sanitaria, económica y social y que pretende inspirar a gobiernos, otros agentes sociales y económicos y a la sociedad en general.

Desarrolladas las ideas en seis diferentes capítulos temáticos, concluimos con cinco vectores estratégicos a tener en cuenta en la definición de cualquier propuesta de futuro:

- la consciencia de estar en un escenario de **cambio estructural de modelo productivo** (ecológico, digital y justo.);
- la necesaria **transformación industrial**, que incluye una apuesta por la industria, una especialización y un modelo de mayor resiliencia;
- el imprescindible refuerzo e **integración vertical y horizontal de las estrategias de Innovación e I+D;**
- la responsabilidad de la **inversión pública** como **política fiscal expansiva** que oriente la salida de la crisis hacia un nuevo modelo productivo;
- la inexcusable aceleración de la **integración europea como camino de posicionamiento propio basado en ODS** en el competido mercado global.

A continuación, en coherencia con estos vectores, se proponen 10 propuestas de acción, enmarcadas en 4 nuevos instrumentos que, reuniendo el trabajo hecho por los múltiples instrumentos nacionales, regionales y locales existentes, creemos que podrían ser de interés para el país en este nuevo periodo apasionante que se nos aparece de manera acelerada:

- **A) El Instituto Nacional para el Nuevo Modelo Europeo**, en el ámbito de la inteligencia colectiva, la evaluación y la construcción de escenarios de futuro;
- **B) El Consejo Nacional para la Innovación y la I+D**, en el ámbito de la discusión y creación consensuada de una estrategia integral;
- **C) la Agencia para la Transformación Industrial y la Transición Ecológica de la Industria**, en el ámbito de la ejecución, financiación y control de la estrategia;
- **D) Las Iniciativas Locales de Competitividad y Experimentación Abierta**, en el ámbito de la acción y experimentación colaborativa local.

Contenido

CAPÍTULO 1 | PÁGS 5-8

Un contexto histórico de cambio y urgencia.

CAPÍTULO 2 | PÁGS 9-12

La Democracia y el estilo de vida europeo.

CAPÍTULO 3 | PÁGS 13-16

Un contexto macro para el desarrollo de Innovación e I+D de futuro.

CAPÍTULO 4 | PÁGS 17-22

Apuesta por una capacidad industrial propia.

CAPÍTULO 5 | PÁGS 23-28

Apuesta por una capacidad innovadora propia,

CAPÍTULO 6 | PÁGS 29-32

La Organización de la Innovación en un país avanzado

CAPÍTULO 7 | PÁGS 33-45

Una ruta concreta de propuestas.

01.

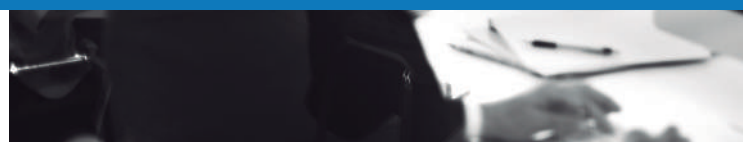
UN CONTEXTO HISTÓRICO DE CAMBIO Y URGENCIA

La intensidad del cambio tecnológico que estamos viviendo ha producido a su vez una serie de cambios globales que afectan de forma decisiva no solo a nuestra economía, sino a toda la sociedad y a nuestra propia forma de vida. Por otra parte, el planeta está agotando gran parte de los recursos sobre los que se ha fundamentado el crecimiento productivo en los últimos siglos, siendo insostenible también el actual modelo energético. Finalmente, la definitiva batalla de las mujeres por la igualdad, junto con los retos demográficos y las crecientes desigualdades, completan el actual contexto de gran complejidad.

En ese marco, este año 2020, la crisis económica actual provocada por la crisis sanitaria y social de la COVID-19 es, aparte de una pérdida grave de empresas, oportunidades y empleos, la oportunidad definitiva para consolidar los cambios sectoriales y de modelos de producción y consumo sostenibles, digitales y justos que hemos estado observando los últimos años, entre crisis. **Necesitamos un plan de choque frente a la crisis, pero también una mirada hacia el futuro. La innovación y el cambio de modelo productivo debe ser el hilo conductor de un abordaje de la nueva crisis económica. Debe ser la gran oportunidad para cambiar sectores y negocios.**

Hoy, igual que a lo largo de la Historia, el futuro lo determinan las decisiones que tomamos y los modelos económicos y sociales que elegimos. Además, nunca una revolución tecnológica había tenido tantas oportunidades de ser decidida por toda la sociedad y nunca más alta había sido la responsabilidad de definir nuestro nuevo "sueño colectivo". Saliendo de esa crisis, sabemos que no volvemos exactamente al escenario de antes de la misma. La coyuntura ya no nos invita, sino que nos fuerza a revisar nuestro estilo de vida, de consumo y de producción. **España puede y debe gestionar activamente el proceso de transición a este nuevo modelo de crecimiento, un "nuevo sueño", más alineado con los valores europeos y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.**

"LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO DEBE SER EL HILO CONDUCTOR DE UN ABORDAJE DE LA NUEVA CRISIS ECONÓMICA. **DEBE SER LA CRISIS DEFINITIVA PARA CAMBIAR SECTORES Y NEGOCIOS.**"



UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO PARA ESTE SUEÑO

En estos días, junto con la existencia de altos niveles de paro y precariedad, aparecen nuevos elementos externos como la actual tendencia proteccionista mundial, el Brexit, epidemias como la de la COVID-19 o la subida del precio de la energía que alteran lo que debería ser un estado de las cosas aceptable. **Es necesario por tanto que España se enfrente al desafío de dar respuesta a los retos globales del futuro. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se convierten también en palanca de oportunidades de desarrollo de empresas y mercados en pos de un modelo de desarrollo y prosperidad que sea bueno para las personas y el planeta.**

Apostamos firmemente por una aproximación a la economía productiva bajo el concepto de ecosistemas de innovación, aceptando el reto de la complejidad y la diversidad de agentes como componentes de este ecosistema e implementando políticas de innovación más integrales, que promuevan relaciones equilibradas entre estos componentes, bajo una misma dirección.

Es un momento histórico, por tanto, para recuperar el rol público emprendedor, que acompañe a un sector privado en plena reinversión. Más allá de cubrir los fallos de mercado, el Estado debe poner dirección al crecimiento y a la generación de valor público, con una política valiente de innovación, investigación e industria y una apuesta decidida por la formación continua en el marco de transformación digital inherente al nuevo modelo productivo.



LAS BASES DEL NUEVO MODELO: LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, LA INDUSTRIA Y LOS RETOS SOCIALES

Para cambiar el modelo productivo, España debe dibujar sin miedo una estrategia activa de innovación, que incorpore el impulso de la investigación, el desarrollo, así como el de la industria y su digitalización, y colocarla en el centro de su relato político transformador. **Sin una apuesta clara por la innovación, un país se aleja de las corrientes de oportunidad, sus empresas no pueden competir a largo plazo a nivel global.**

Pero ¿podemos ser buenos en todo? Seguramente no. Por eso la mejor estrategia de innovación es vincularla a determinados ámbitos en los que tenemos ventaja competitiva y conocimiento acreditados. Apostamos por la **especialización inteligente**, que pasa por descubrir colectivamente y escoger aquellos ámbitos de actividad y conocimiento que, teniendo en cuenta nuestras fortalezas, nos aseguren mayor innovación, transformación y diversificación de nuestros sectores. No queremos volver a las experiencias del pasado, de monocultivo sectorial, baja calidad y burbuja financiera.

Por otra parte, **la industria supone el verdadero motor de inversión y crecimiento**, sobre el que consolidar Estados del Bienestar. Nuestra industria, que debe llegar en nuestro país al 20% del PIB, tiene en la digitalización y en la urgencia para frenar el cambio climático sus vectores principales. Estos harán aparecer factorías y procesos completamente transformados y modificará los perfiles de los equipos de trabajadores y el equilibrio global entre empresas, tractoras y pymes, y entre países. **Las políticas de educación y formación, junto con las infraestructuras (incluidas las digitales), la I+D, la innovación abierta y la financiación público-privada son fundamentales para desarrollar esta nueva industria.** También lo es dotarse de un marco de acuerdo que permita pensar en el medio/largo plazo. En este sentido, España parte de una ventaja en su tupida red de infraestructuras, la posición de liderazgo en el despliegue de la nueva tecnología 5G y su presencia en determinados ámbitos clave.

Finalmente, para descubrir las nuevas oportunidades que tenemos como sociedad, **se deberá consensuar y poner un rumbo concreto al desarrollo económico, reflejando éste el cambio hacia el nuevo estilo de vida.**

UN ESPACIO COMÚN DE CONFIANZA Y CRECIMIENTO DENTRO DEL PAÍS Y MÁS ALLÁ DE ÉL

Creemos que hay que sacar provecho de las complementariedades y sinergias entre las diferentes economías de España, descentralizando de manera coordinada las diversas funciones del ecosistema de innovación, en especial reforzando y empoderando las ciudades y pueblos innovadores y desarrollando más y mejores colaboraciones público-privadas. Nuestro país debe crecer como espacio de confianza entre sus diversas realidades y sus diferentes niveles territoriales de administración. Finalmente, hay que conseguir que la economía y la industria española sean globales, en alianza con la Unión Europea e invirtiendo en el codesarrollo del norte de África y del centro y sur de América.

UN PROYECTO COHESIONADOR REFLEJO DE LO QUE QUEREMOS SER

Los Estados Unidos de América ha dejado de soñar. Los países asiáticos están alcanzando cotas altísimas de ciencia e innovación, pero en su seno perviven importantes niveles de desigualdad y desequilibrio territorial. Solo Europa, la vieja Europa, puede volver a liderar un nuevo estilo de vida, un nuevo sueño que vaya más allá del Estado de Bienestar, que ayude a caminar sin miedo al futuro de la mano de la innovación, la tecnología, y el cambio: el nuevo sueño europeo. Y este sueño puede empezar también en España.

LA MEJOR ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN ES
**VINCULARLA A DETERMINADOS ÁMBITOS EN
LOS QUE TENEMOS VENTAJA COMPETITIVA Y
CONOCIMIENTO ACREDITADOS**

02.

LA DEMOCRACIA Y EL ESTILO DE VIDA EUROPEO

LA DEMOCRACIA Y EL ESTILO DE VIDA EUROPEO COMO PUNTO FUERA DE DISCUSIÓN

Tenemos una idea de Europa.

Entendemos Europa como un espacio de libertad y tolerancia, de democracia participativa, de justicia social y solidaridad, de calidad de vida garantizada para toda la ciudadanía por el estado de bienestar; también de respeto a la diversidad, a la libertad de expresión, a la libertad de conciencia.

Creemos en Europa como espacio de acogida a todos aquellos que persiguen y promueven este ideal, y de aquellos perseguidos por defender estas ideas. Una Europa solidaria, comprometida con la defensa de las libertades en todo el mundo. Siglos de historia nos enseñan que conseguir estos frutos no ha sido sencillo, y que todavía nos quedan importantes tareas que completar, como la igualdad real de hombres y mujeres, mayores cotas de justicia social, dentro y fuera de nuestras fronteras.



Somos conscientes de que no todo es luz en la Historia de Europa, ni en su presente. Las conquistas de bienestar en Europa se han apoyado durante mucho tiempo en la explotación de terceros países, en una mirada asimétrica que se remonta a la distinción entre ciudadanos de Roma y bárbaros, que ha llegado a nuestros días en la diferencia entre ciudadano de Europa y emigrantes.

Se han apoyado también en una explotación desmedida de los recursos naturales cuyas consecuencias estamos empezando a entender, y cuyas deudas es importante empezar a pagar, si no queremos dejar a nuestros descendientes con deudas insalvables.

Desde la conciencia de todas las tareas pendientes para conseguir ese ideal de convivencia que llamamos Europa, reconocemos también que otros modelos no son mejores que los nuestros.

En el siempre complejo equilibrio entre libertades individuales y colectivas, defendemos un punto medio. **Ni la dictadura de los mercados, ni la dictadura de los Estados. Los mercados a su libre albedrío o con escasos controles, al igual que el capitalismo de estado, pueden a corto plazo ofrecer el espejismo de mayor progreso económico, pero no tardarán en encontrar sus límites.** Sin justicia y sin libertad, las sociedades se revuelven, buscan cambiar las cosas.

La experiencia demuestra que este modelo funciona. Un análisis detallado de las estadísticas combinadas de esperanza de vida, desigualdad, calidad de vida o índice de desarrollo humano sitúan a la Unión Europea en su conjunto por delante del resto de regiones del mundo. La tasa de pobreza es la menor del G20, en coherencia con el mayor porcentaje del PIB dedicado a gasto social y lidera también junto con Corea del Sur la distribución más equitativa de la riqueza (Fuente: The EU in the World 2018).

EN LA ENCRUCIJADA

Esta visión de Europa se enfrenta a importantes retos, tanto fuera como dentro de nuestro territorio.

Fuera de nuestras fronteras, USA y China disputan el liderazgo mundial, basado en la potencia económica, militar y científico-tecnológica. En paralelo, en un mundo cada vez más multipolar, otros países emergentes buscan su espacio de influencia y desarrollo.

No solo buscan el liderazgo en términos de dominio de los mercados, sino también buscan imponer su visión sobre los aspectos fundamentales de la sostenibilidad, el desarrollo humano, el funcionamiento de los mercados.

Tanto Estados Unidos, haciendo valer el peso de la OTAN en términos de defensa de la integridad territorial europea, como China a través de cuantiosas inversiones en su anunciada "Belt & Road Initiative", están tratando de posicionar sus intereses geoestratégicos en el campo de juego europeo.

El Brexit, los movimientos de Rusia en Ucrania, o la crisis migratoria con los países del Norte de África son muestras de la debilidad de Europa en este nuevo escenario mundial.

Dentro de Europa, el envejecimiento y una década de incremento de la desigualdad conforman una peligrosa combinación que amenaza la sostenibilidad del estado del bienestar, e impulsa el auge de los partidos populistas. Son necesarias profundas reformas, empezando por las propias instituciones europeas.



La gestión de la crisis de salud generada por la pandemia COVID-19, y la gestión de la crisis económica y financiera causada por las medidas de confinamiento adoptadas por los Estados de la Unión Europea, **están poniendo de manifiesto la distancia que existe entre los ideales que inspiraron la creación de la Unión Europea, y la capacidad de llevarlos a la práctica en los momentos en que es necesario.**

UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA

Es en las encrucijadas de la Historia donde Europa ha demostrado la capacidad de renacer, de encontrar soluciones nuevas.

Situamos el origen del Renacimiento en 1350, un año que coincide con el azote de la Peste Negra en Europa. La ciudad de Florencia quedó diezmada (de 92.000 habitantes a 37.000 entre 1348 y 1351) y, sin embargo, es recordada como la cuna de este movimiento humanista y artístico que reinventó la sociedad y sentó las bases del progreso económico, científico, cultural y social hasta nuestros días.

Es imprescindible que, de esta crisis sanitaria, económica y social que se abre en el año 2020, el proyecto europeo salga renovado y fortalecido, en sus convicciones, en su impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la calidad de sus instituciones en todos los niveles, y en su liderazgo entre los bloques económicos mundiales.

El arranque de una nueva Comisión Europea, que ha optado en esta crisis por un comportamiento muy diferente a como lo hizo en la anterior debacle financiera, junto con la apuesta por el Green Deal Europeo, son elementos que alientan la esperanza de que esta Europa, tras la COVID-19, se convierta en la referencia mundial de como renovar el Contrato Social que nos dió a los europeos el más grande estado del bienestar disfrutado por la ciudadanía en sus años de vida.

Nuevos acuerdos que permitan el diseño e implantación de políticas fiscales más allá de las monetarias, el cambio de misión del Banco Central Europeo, ocupándose no solo de la vigilancia de la inflación, son algunas de las visiones que deberían alentar los próximos pasos de una Unión Europea donde queremos seguir viéndonos bien representados.

"EN EL SIEMPRE COMPLEJO EQUILIBRIO
ENTRE LIBERTADES INDIVIDUALES Y
COLECTIVAS, **DEFENDEMOS UN PUNTO
MEDIO. NI LA DICTADURA DE LOS
MERCADOS, NI LA DICTADURA DE LOS
ESTADOS"**





03.

UN CONTEXTO MACRO PARA EL DESARROLLO DE INNOVACIÓN E I+D DE FUTURO

ASPECTOS GENERALES

El núcleo de las reflexiones de este documento tiene que ver con el papel de la tecnología, la innovación y la industria en un marco de creación de bases nuevas para una competitividad y desarrollo más acorde con las exigencias actuales, tanto de tipo estructural, como las generadas por la crisis de la COVID-19. No obstante, cualquiera que sea la definición de ese marco, no puede desligarse de algunos elementos clave de contenido macro y estructural que sean parte de un posicionamiento completo en el nuevo paradigma técnico-económico que se está configurando. En otras palabras, lo micro y meso no puede desligarse de lo macro y estructural.

Las reflexiones que siguen se articulan en forma de desafíos macro a los que responder y se avanza cual sería la dirección que a nuestro juicio deberían adoptar las acciones públicas y privadas correspondientes. Comenzaremos por tres aspectos generales: el **Modelo competitivo**, la referencia a la **Unión Europea** y la **Diferenciación competitiva global**.

MODELO COMPETITIVO

***Más globalización versus más autonomía industrial***

¿Suponen la guerra comercial entre China y EUA y, ahora, la pandemia COVID-19 una ralentización del proceso de globalización en aras de asegurar cada país la producción nacional de sectores básicos?, ¿Vuelta al proteccionismo?, ¿Priorizaremos más la innovación frente a la internacionalización?

Las experiencias pasadas en pro del proteccionismo enseñan que es un mal camino. Parece tener sentido seguir apoyando la interdependencia entre países, pero impulsando un modelo competitivo más autosuficiente en algunos ámbitos y más adaptable frente a los diferentes escenarios que se puedan producir.

Además de los aspectos comerciales, en el modelo que se proponga **debe prestarse especial atención al papel de las inversiones directas extranjeras.** En este sentido la tarea sería conseguir que sus objetivos estén menos centrados en la explotación de las potencialidades de nuestro mercado (incluso de España como plataforma para invertir en otras áreas como Iberoamérica) y **más orientados a desarrollo de nuevas capacidades competitivas a través de la integración de "activos" locales en sus estrategias mundiales.**

Por otra parte, en este proceso de definición de un nuevo modelo, habría que hacer frente a reformas importantes para lograr estructuras competitivas más eficientes **reformando estructuras oligopolísticas, como las predominantes en el sector de la Energía o el Sistema Financiero, de las que se resiente todo el sistema productivo.**

UNIÓN EUROPEA

Más Europa versus más España



Claro parece que, aunque el Brexit y la reacción al COVID19, entre otros hechos, no lo indiquen, **dar un empujón a la construcción del espacio político (no sólo económico) europeo es la mejor solución.** Estrategias como en **Green Deal** y la **política de financiación conjunta de los Estados** para asumir la crisis del COVID19, son, buenas rutas a seguir.

Pero, al mismo tiempo, no podemos olvidar la creciente dualización dentro de la UE, sustancialmente entre el centro-norte y el sur, al que se añade como un tercero en discordia el bloque de países de Europa Oriental. Esta tendencia se plasma no solo en las realidades económicas o de los sistemas de innovación, sino también en el terreno político. Es una tendencia que debemos enfrentar para evitar su avance.



DIFERENCIACIÓN COMPETITIVA GLOBAL

Calidad/Precio versus diferenciación



España (y Europa) no son suficientemente competitivos en calidad/precio ni en I+D e innovación si los comparamos con EE. UU y China. Somos buenos en algunos sectores y nichos específicos, en la gestión de lo público, del impacto de nuestra actividad dentro y fuera de nuestras organizaciones. Nuestros productos y servicios tienen mayor valor añadido en términos de sostenibilidad, inclusividad, autenticidad, bien colectivo. Ésta es nuestra diferenciación. Los ODS de la ONU y la lucha contra el cambio climático podrían representar la aportación europea en el mundo.

Antes de ponerse a acometer una nueva sociedad tras la crisis es importante tener en cuenta dos equilibrios importantes que afectarán, sin duda a las posibles opciones: la composición de la demanda interna y la política fiscal.

MODELO DE DEMANDA INTERNA

Más inversión versus más consumo

Aparte de la apuesta clara por la primera, a destacar la necesidad que esta inversión esté orientada a un objetivo común consensuado, sea la reindustrialización, la digitalización, la economía verde o la economía del conocimiento. Ya hemos aprendido qué se puede esperar de una inversión masiva orientada a nada en concreto (plan E) y de una que se basa en construir y comprar inmuebles y productos financieros, junto a un modelo de turismo de bajo coste. Se deben identificar los sectores tractores que pueden arrastrar más inversión. En este sentido no debe olvidarse que la composición sectorial de nuestra industria es claramente deficitaria en actividades intensivas en tecnología, lo que debe tenerse en cuenta en el proceso de selección de sectores.



POLÍTICA FISCAL

Política expansiva versus restrictiva

Ya conocemos la decisión de la UE en el tratamiento de la última crisis. La austeridad no va a acelerar la salida de la crisis. Y ya partimos de una situación de vulnerabilidad de muchas empresas y familias, que han bajado significativamente el poder adquisitivo tras la crisis financiera de 2008. El déficit y la deuda que se generaría parece que sería asumible, pero se ha de enfocar para no poner en riesgo las cuentas públicas. Toca "hacer lo que se debe, aunque se deba lo que se hace". En este sentido se hace necesaria una consideración simultánea de una reforma fiscal que aporte más recursos y de manera más justa a la nueva perspectiva de gasto y compromiso, utilizando los impuestos para incentivar las mejoras en la transición ecológica, digital y justa. Esto permitirá en el medio plazo aumentar la actividad eficiente, justa, ecológica y digitalizada y, consecuentemente, reducir el déficit en el medio plazo.



ROL DEL ESTADO

Estado versus sector privado

El dilema puede definirse como la tensión entre que el estado se oriente básicamente a cubrir los fallos de mercado y corregir sus distorsiones o que tenga un papel activo en la cocreación del nuevo modelo con el sector privado. **Creemos que el Estado debe asumir una posición de liderazgo en el abordaje de la coyuntura. No sólo con una política fiscal valiente y cubriendo las necesidades de los colectivos más afectados, sino planificando consensuadamente con el ecosistema científico-productivo cómo impulsar la máxima inversión productiva.**



04.

APUESTA POR UNA CAPACIDAD INDUSTRIAL PROPIA

PANORAMA GENERAL

Durante décadas, la reducción en la componente industrial de la producción se contempló como un atributo propio del nivel de desarrollo económico, que corría en paralelo con el desarrollo de grandes cadenas de valor añadidas desagregadas internacionalmente. Las economías occidentales contemplaron, si es que no fomentaron, el paulatino traslado de la capacidad manufacturera a lo que eran entonces países en vías de desarrollo, con China y otros países orientales como referencia paradigmática. Naturalmente, a esa captación de la actividad puramente fabril siguió, en países con una adecuada estrategia, el desarrollo de capacidades en sucesivas etapas de la creación de valor, incluyendo "inopinadamente" la investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos. **Tenemos que situarnos en la última década para constatar que la inquietud causada por el creciente desequilibrio en la balanza comercial de gran parte de los países occidentales, por no hablar de efectos en el empleo, haya dado pie a una reacción política como la que impulsaba la Comisión Europea al establecimiento de un objetivo de contribución de la producción industrial del 20% del PIB en 2020.**

Lo que era un objetivo declarado de políticas económicas, y de comentario doméstico al ver nuestros hogares invadidos sistemáticamente por productos de origen sobre todo oriental, se ha convertido en un doloroso descubrimiento con motivo de la crisis de la COVID-19. **Hemos comprobado, entre el estupor y la frustración, nuestra incapacidad para acceder a productos básicos que se fabricaban fuera de nuestro espacio económico.** Una crisis de naturaleza diferente, que pusiera el foco de la necesidad de suministro en otra variedad de productos, muy probablemente conduciría a un resultado similar. De hecho, la reciente polémica en torno a las tecnologías 5G es un exponente con resonancias en el ámbito de la seguridad nacional.

¿Significa esto que debemos apostar por un modelo de autosuficiencia, sea a escala española o a europea? Difícilmente puede considerarse como una opción deseable, si es que fuera posible. Pero para muchos ha resultado patente que el actual nivel de dependencia exterior es notoriamente excesivo. Lo era desde la óptica puramente económica, lo es también desde la perspectiva de la seguridad nacional y/o europea. Pensamos que nuestro país debe buscar su espacio propio en ese nuevo paradigma a escala continental.



Necesitamos de un mayor contenido industrial en nuestra economía, revirtiendo la dinámica reciente que la ha reducido en la última década a un 14% de nuestro PIB y en torno al 12,5% del empleo (mientras en países como Alemania ha aumentado). **Mayor productividad por empleado, mayor estabilidad y calidad en empleo, potencial exportador, efecto tractor sobre otros sectores** (dos puestos de trabajo más, por cada empleo industrial) son argumentos de corte económico que justifican esta aspiración. El revés dramático al sector turístico, cultural y recreativo que tanto ha aportado tradicionalmente al equilibrio de nuestras cuentas internacionales, y su imprevisible evolución temporal, la convierten en acuciante. **Desarrollo industrial traerá también desarrollo local de servicios de alto valor añadido.**



INDUSTRIA Y TEJIDO EMPRESARIAL ESPAÑOL

España es la quinta potencia industrial (incluyendo la construcción) en Europa, con una intensidad en el PIB superior a la economía francesa o británica. Nuestras exportaciones señalan una especialización en productos de contenido tecnológico medio. Sectores como el de vehículos, agroalimentario, químico, farmacéutico o maquinaria concentran gran parte de éstas. También tenemos capacidades significativas en sectores de alta tecnología como el aeroespacial. A la hora de ponderar la actividad innovadora de los sectores convendría considerar no sólo la innovación que se genera desde inversiones del propio sector, sino también la que aplica siendo generada en otros. **La política industrial debe tratar de manera diferente aquellos sectores en los que nuestro país tiene ventajas competitivas, pero son poco dinámicos, y los sectores de alto dinamismo donde tal vez nuestra industria no esté aún posicionada.**

Nuestro tejido empresarial está caracterizado por un peso importante de pymes y micropymes que realizan, no obstante, una contribución extraordinaria al esfuerzo de I+D en comparación a otros países, exponente precisamente de esa escasez de grandes líderes industriales. En efecto a nivel mundial, la I+D privada está altamente concentrada (bastan tan sólo 50 empresas –ninguna española– para reunir el 40% de esa inversión).



"LA POLÍTICA INDUSTRIAL DEBE TRATAR DE MANERA DIFERENTE AQUELLOS SECTORES EN LOS QUE NUESTRO PAÍS TIENE VENTAJAS COMPETITIVAS".

La Innovación es la gran palanca de la productividad y la competitividad de nuestras empresas. La industria española tiene una intensidad innovadora inferior a la media europea. Con todo, genera prácticamente la mitad de la inversión privada en I+D del país, y el 40% de las empresas innovadoras pertenecen a este sector. La innovación no sólo ocurre en los sectores considerados de alta tecnología. La modernización de los diferentes sectores debe contemplar esta visión más integral en las que una serie de tecnologías están actuando como hilo conductor.

EL PARADIGMA DE LA INDUSTRIA 4.0

Va para un lustro largo que surgió el paradigma de la Industria 4.0, que ha visto un desarrollo limitado en nuestro país. **Productos y procesos conectados, nuevos modelos de negocio emergen de la aplicación de tecnologías habilitadoras digitales, cuyo crecimiento puede estimarse en un 20% anual.** Las plataformas son tal vez el exponente más claro y exitoso de la digitalización, con sus atributos exponenciales y su capacidad para ocupar una posición central en diversas cadenas de valor. **La “servitización” de la industria** (y una cierta industrialización de los servicios) **ha permitido a las industrias manufactureras capturar mayores parcelas de valor añadido.** También sintonizar con nuevas preferencias de los jóvenes consumidores más inclinados hacia el pago por uso de productos que por su posesión.

**LA INNOVACIÓN ES LA
GRAN PALANCA DE LA
PRODUCTIVIDAD Y
LA COMPETITIVIDAD DE
NUESTRAS EMPRESAS**



El desarrollo de una industria propia no puede hacerse de espaldas a las cadenas de valor añadido internacionales, y al papel específico de las multinacionales. Más bien al contrario, se debe incentivar la implantación de estos grandes conglomerados industriales, determinantes entre otras cosas para el desarrollo de la innovación. **No es menos importante considerar las inversiones españolas en el exterior.** Asimismo, es precisamente el análisis de esas cadenas de valor el que va a permitir diseñar estrategias industriales más resilientes ante crisis, para determinar aquellos escalones donde España y/o Europa deben contar con alternativas propias. **Cada sector tiene su idiosincrasia, pero en todos ellos debe adoptarse una visión de ecosistema.** Desde las actividades de innovación, y la integración de actores como centros tecnológicos, a los diferentes eslabones de proveedores, el marketing y la logística y distribución. **La dimensión territorial de las políticas también será relevante,** reconociendo que, si bien la digitalización permite la integración remota, hay determinadas interacciones potenciadas por la proximidad, relevantes por ejemplo para el emprendimiento y la disponibilidad de talento.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

No debemos relegar la consecución de los ODS por el impacto económico de la pandemia. Al contrario, algunos de estos objetivos han pasado al primer plano de nuestra realidad socioeconómica. La nueva industria ha de convertir esta necesidad en una oportunidad. Para ello es necesario que los poderes públicos logren, desde el diálogo con los agentes sociales, el encaje de todo el arsenal a su alcance. Política industrial, pero también de compras públicas, de regulación de los mercados, de servicios públicos como la sanidad, la seguridad o la educación. **El análisis comparativo entre países marca una ruta a seguir desde la colaboración pública y privada.**

Esa nueva industria que perseguimos será demandante de empleo. Que, debido a la creciente automatización (algunas fuentes cifran el potencial en el 60% de las tareas), lo sea en mayor o menor intensidad que la industria tradicional es objeto de debate. Pero hay consenso en que se trataría en cualquier caso de otra tipología y distribución de empleos. La reconstrucción y reinención industrial del país en la próxima década se desarrollará partiendo de cotas históricas de desempleo. La competitividad de nuestra industria no debe fundamentarse en bajos costes salariales. Esta encrucijada histórica

se debe emplear para impulsar una nueva estrategia de talento en nuestra economía: habilitación digital masiva, formación continua en el puesto de trabajo, educación ajustada a las necesidades del tejido productivo contemplando también competencias transversales, formación profesional valorada, permeabilidad con el mundo investigador. A corto plazo, si bien es cierto que existen grandes colectivos de desempleados al otro lado de la brecha digital, existe talento de alta cualificación infrautilizado o directamente emigrado. Por encima de los tradicionales factores de producción, trabajo y capital, nuestra industria debe apostar por ayudar a construir y preservar el talento que genera conocimiento e innovación.

**"CADA SECTOR TIENE SU IDIOSINCRASIA,
PERO EN TODOS ELLOS DEBE ADOPTARSE
UNA VISIÓN DE ECOSISTEMA."**



05.

APUESTA POR UNA CAPACIDAD INNOVADORA PROPIA

EL TIEMPO DE DESPUÉS - INNOVACIÓN

Ya pensábamos anteriormente que estábamos en la era de la incertidumbre. Esta característica se ha acusado aún más con la crisis sanitaria hasta alcanzar el mayor protagonismo. Pero precisamente aquellas entidades, naciones y estados que sepan vencer los desafíos de esa falta de certeza podrán aprovechar las oportunidades que siempre se generan en los tiempos posteriores a una crisis. Estas oportunidades vienen también acompañadas de una enorme responsabilidad para dar respuesta a lo que la sociedad necesita en términos principalmente de competitividad y sostenibilidad. Eso solo se puede lograr con agilidad y mente táctica a la vez, marcando bien los objetivos y siendo, sobre todo, imprescindible un buen apalancamiento en la ciencia, la tecnología y el emprendimiento.

Cabe destacar que las inversiones privadas en I+D, especialmente las de mayor complejidad y riesgo, dependen de la capacidad de las políticas públicas para incentivarlas y complementarlas. Pero este efecto tiene aún más importancia en situaciones de crisis y reconstrucción. Es entonces cuando se hace imprescindible realizar un dibujo del modelo de país, probablemente basado en las fortalezas precrisis, en los pilares que han demostrado su valor durante la misma y en las oportunidades emergentes detectadas. Ante la tentación de las soluciones fáciles surge el desafío de poner los cimientos de los tiempos de después.

Las políticas de innovación en España requieren ahora de prioridad, presupuestos estables y programas eficientes. Pero, antes que nada, de una hoja de ruta establecida.

RECONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DEL I+D+I EN LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

España tiene actualmente un nivel de inversión en I+D/PIB igual al del 2007. La economía española invirtió 14.946 M€ en I+D en 2018, según el INE, lo que significa el 1,24% del PIB. Pese a significar un incremento bruto del 6,3% respecto al año anterior, la intensidad tecnológica de la economía española (medida en I+D/PIB) sigue muy por debajo de la media europea. Los países tecnológicamente más avanzados se sitúan en el 4,6% (Israel), 4,5% (Corea del Sur), o 3,3% (Suecia y Suiza). Dinamarca invierte el 3,1% de su PIB en I+D. Alemania el 3 %, y Francia el 2,2%. La media de la UE es del 2%. Estados Unidos se encuentra en el 2,8%. China, en el 2,1%.



La estrategia “Europa 2020” tenía como objetivo llegar al 3% de inversión en I+D en 2020, a fin de que Europa se convirtiera en la economía más competitiva del mundo basada en conocimiento. España está todavía muy lejos de cumplir esos objetivos. El máximo esfuerzo en I+D por parte de la economía española se alcanzó en 2010 (1,35% del PIB).

El déficit tecnológico para alcanzar los objetivos europeos es hoy de 21.213 M€. Esta es la inversión adicional en I+D que debería realizar la economía española (a nivel público y privado) para situarse en el 3% de I+D/PIB. Cabe destacar que no se puede desvincular la sostenibilidad de un futuro estado del bienestar de la construcción de una sólida economía innovadora.

Mientras, Alemania sale de la crisis con un esfuerzo en I+D un 25% superior al de hace 10 años gracias a su modelo “Industria 4.0” y a su apuesta por sus áreas prioritarias, y China invierte hoy un 50% más en I+D que hace una década impulsada por su estrategia “Made in China 2025”. En medio de una intensa carrera tecnológica, China supera a la UE en inversión en I+D/ PIB y es ya la segunda economía del mundo en inversión bruta en I+D, tras EEUU, destacando en campos estratégicos como la inteligencia artificial o los semiconductores.

- Es necesario establecer un plan que incorpore los ámbitos de la I+D+I y la Competitividad, con un presupuesto coherente con la de nuestros colegas de la Unión Europea, desplegados en programas efectivos y fácilmente ejecutables, orientados a inhibir el “fallo de mercado” existente en I+D (tendencia del mercado a invertir en I+D por debajo de lo social y económicamente óptimo) y **a ser polo de atracción de un esfuerzo global en búsqueda de las mejores localizaciones.**

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN ADECUADOS AL ENTORNO Y ENFOCADOS A LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

Cabe decir que del presupuesto público de 6.366 M€ consignado en 2019, sólo se invirtieron 2.955 M€ (el 46,4%). Un presupuesto, que siendo de por sí inferior en un 20% al de hace una década, sólo se ejecuta poco menos que la mitad, posiblemente por excesiva complejidad burocrática e ineficiencia financiera de sus instrumentos. La inversión pública para la política de I+D se redujo en 323 M€ respecto a 2018, siendo la más baja desde que se registra el dato, en 2000.

- Se hace preciso adecuar las partidas de subvenciones y créditos a fin de conseguir plasmar el esfuerzo investigador e innovador de las entidades públicas y privadas, de acuerdo con sus específicas características sectoriales.
- Eliminando al máximo las cargas administrativas.
- Revisando nuestra propia legislación en beneficio únicamente de los objetivos que se quieren conseguir.
- Adaptando los programas a las estructuras de la gestión empresarial y fomentando los casos de éxito de referencia.
- Coordinando los programas con las CCAA fomentando las sinergias.

DESPLEGAR UNA POLÍTICA ACTIVA DE INCENTIVACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN I+D+I

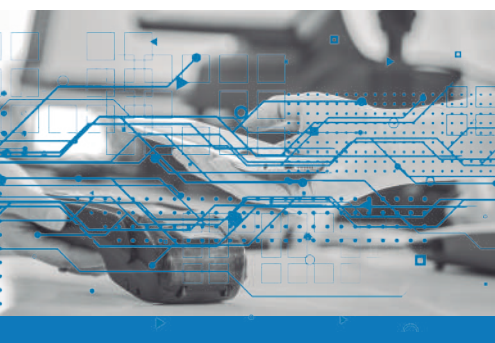
- Disponiendo fondos de ayudas con efecto multiplicador para financiar proyectos de desarrollo tecnológico y alto riesgo empresarial.
- Ligando esta política a una estrategia industrial de Estado, de tal manera que se priorizaran programas específicos de I+D+I acordes con los objetivos de fortalecimiento industrial del país de acuerdo con las prioridades que en dicha estrategia se establezcan.
- Dedicando especial atención a la digitalización de las industrias y a los procesos industriales (basados en el modelo Industria 4.0) y desplegando planes de adopción acelerada de tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial, y de transformación digital de las empresas.
- Ideando modelos de colaboración público-privada al estilo de la Comisión Europea u otros países de Europa en áreas estratégicas para la competitividad del país.
- Valorar y visibilizar la colaboración público-privada como un valor diferencial de las entidades privadas en su colaboración con la función pública.
- Analizando y adaptando los programas e instrumentos con los existentes en los países más avanzados como medio de establecer en España propuestas con fórmulas competitivas capaces de atraer inversión privada en I+D+I.

COORDINAR LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN E INDUSTRIA

- Poniendo en marcha programas de financiación específicos de líneas de investigación prioritarias que contribuyan a la mejora de la competitividad empresarial y a la generación de empleo de calidad; y los proyectos empresariales que se sostengan en la generación de nuevas capacidades y competencias en sectores emergentes o tradicionales con capacidad de impacto.
- Generando instrumentos que permitan beneficiarse a la vez a empresas y organismos de investigación a fin de vencer de un mejor modo el valle de la muerte y ofrecer soluciones con una mayor agilidad. Estos instrumentos deben considerar incentivos más allá de los créditos reembolsables (como ocurre en el actual programa Retos del Ministerio). Ello requiere de programas conjuntos de la Agencia de Investigación y la Agencia de Innovación (CDTI).
- Potenciar mediante elementos de financiación específica aquellos grupos de investigación que muestren excelencia en sus procesos de transferencia tecnológica al entorno socioeconómico o directamente colaboración con la industria, incluso permitiendo a sus investigadores una reducción de sus tareas docentes.
- Fomentar en las empresas el soporte de su innovación en base a la transferencia tecnológica desde los grupos de investigación. Que formen parte de su cadena de valor.
- Reforzar los programas de doctorados industriales mediante programas marco con las universidades evitando las limitaciones que se derivan de la contratación directa por las empresas.

REFORZAR LOS CENTROS TECNOLÓGICOS DE PROBADA EXCELENCIA, DOTÁNDOLOS DE ESTABILIDAD FINANCIERA, MASA CRÍTICA Y CAPACIDAD INVESTIGADORA

- Idear modelos que garanticen la estabilidad financiera de una red de centros de investigación y tecnológicos de probada excelencia
- Potenciar el establecimiento de líneas de investigación e innovación consorciada y de largo plazo con empresas.
- Continuar la senda de la especialización de dichos centros en tecnologías habilitadoras (aquellas que sustentan la competitividad industrial: nuevos materiales, microelectrónica, fotónica, fabricación avanzada, digitalización y aeroespacial, entre otras).
- Prestar atención al entorno de dichos centros de manera que se garanticen las condiciones para la atracción de talento.



AUMENTAR LA INTENSIDAD Y DENSIDAD DE TEJIDO EN ÁREAS SELECCIONADAS DE CONOCIMIENTO

- Potenciando las políticas de clústeres sectoriales y territoriales, acelerando sus procesos de cambio estratégico y de cambio tecnológico, mediante soporte específico a sus planes de actuación, de formación, y de inversión en I+D.
- Promoviendo campus tecnológicos, comunidades y espacios de co-innovación como elementos imprescindibles del asentamiento de una política de I+D+I conducida.
- Aglutinando agentes de toda la cadena de valor del I+D+I en torno a ámbitos científico-tecnológicos estratégicos concretos (universidades, centros tecnológicos y empresas de cualquier tamaño), potenciando aquellos existentes "best-in-class" y reconvirtiendo y desarrollando nuevos enfocados a tecnologías emergentes.
- Utilizando a las empresas tractoras como elementos conductores y facilitadores de la innovación local en aquellas áreas de conocimiento especializadas que se definan como prioritarias.

IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO COMO ALTERNATIVAS DE AUTOEMPLEO Y EMPLEO NECESARIAS EN TIEMPOS DE CRISIS

- Estableciendo las medidas necesarias para el desarrollo de la Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su internacionalización en lo relativo a la necesaria formación transversal en materia de emprendimiento en todas las etapas educativas y a la formación del profesorado en materia de emprendimiento.
- Implementando medidas de ámbito fiscal, laboral, financiero y organizativo que potencien a los emprendedores como figura óptima para la regeneración del empleo y activación del tejido productivo.
- Promoviendo la generación de un ecosistema emprendedor que conecte a los diferentes actores (emprendedores, empresarios, administración, universidades y otros centros educativos, sector financiero, etcétera) conformando una infraestructura global que canalice la riqueza que se genera por los emprendedores.
- Desarrollando programas de impulso de nuevas tecnologías que procuren la generación de startups de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica. Para ello, estableciendo circuitos financieros ágiles y de alto riesgo para cubrir las fases early stage de proyectos emprendedores deep tech, de base científica y tecnológica.
- Promoviendo el emprendimiento social como instrumento necesario para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

DINAMIZACIÓN Y FORMACIÓN

- Rompiendo modelos estancos de investigación, innovación y formación mediante nuevas políticas de flujo de investigadores y tecnólogos con experiencia de las universidades a las empresas y viceversa de manera que se consiga una mayor fertilización cruzada del conocimiento en beneficio de una formación dirigida a necesidades, una investigación enfocada y una mayor agilidad en la resolución de problemas.
- Incluyendo expertos de prestigio de entidades privadas y del mundo industrial en los órganos de prospectiva, asesoramiento y evaluación.

Por último, cabe destacar que es en épocas de crisis cuando se hace más necesario elegir. Es en el momento de enfocar la salida cuando se pueden repensar los modelos y, con las lecciones aprendidas, decidir los pilares nucleares, identificando y priorizando las necesidades.

La hoja de ruta debe ser revisable pero estable y no depender de gobiernos.

Deben seleccionarse ciertas áreas de competitividad y sectores emergentes en base a las fortalezas existentes, garantizando la competitividad de las entidades y su nivel de excelencia, poniendo especial atención a los desarrollos tecnológicos que apoyen una estrategia de mantenimiento o adquisición de competencias de alto valor añadido.

06.

LA ORGANIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN UN PAÍS AVANZADO

CONCEPTOS CLAVE

En este apartado se juntan dos conceptos que no son de sencilla comprensión: **qué es un país avanzado y de qué se trata cuando hablamos de innovación.** No hay espacio para desarrollar ambos conceptos en la extensión requerida, pero, no obstante, si queremos recoger, de forma muy sencilla como los entendemos en este contexto.

Un país avanzado es aquel en que los distintos agentes que participan en la vida de su sociedad han llegado a un consenso – no necesariamente explícito – de cómo unir sus esfuerzos para hacer avanzar en la calidad de vida de sus ciudadanos. **Se trata de conseguir una sociedad inclusiva.** Como consecuencia de ese consenso es sencillo para todos los agentes converger en aquellas ideas que empujan a la sociedad en las direcciones correctas.

Convertir las ideas en soluciones, mejorar las formas establecidas para hacerlas más útiles, evitar dispendios innecesarios, son o deberían ser, consecuencias de una sociedad innovadora. La innovación es un proceso que sirve para hacer útiles los esfuerzos investigadores de un colectivo reducido de la sociedad en favor del conjunto amplio de la ciudadanía. Sin embargo, hay que dejar atrás el viejo paradigma que entendía este proceso como la transferencia lineal del conocimiento de la ciencia a la empresa. Hoy en día hay que pensar que en la innovación reside la capacidad de dar respuesta a problemas y necesidades, mediante la colaboración de múltiples actores de modo que se convierte en un factor de estabilidad indispensable para poder afrontar las diferentes crisis (económicas, climáticas, sociales...) cada vez más recurrentes.

Juntando ambas explicaciones, en España tenemos por delante un reto apasionante: hacer converger los factores más protagonistas del proceso de creación de resultados y valor: el conocimiento, la empresa y la ciudadanía. Y no será tarea fácil, pues no partimos de una posición favorable al estar dominando este escenario global una cultura y sus consecuentes reglas, muy poco orientada al cambio, a la innovación.

Este reto toma además una especial dimensión, puesto que coincide con un momento en el que la actual deriva del capitalismo enfocado a maximizar el beneficio de los accionistas a corto plazo, nos conduce a una sociedad cada vez menos igualitaria donde las distancias entre países, también en capacidad de innovación, se ensanchan vertiginosamente.

"LA INNOVACIÓN RESIDE EN LA
CAPACIDAD DE DAR RESPUESTA A
PROBLEMAS Y NECESIDADES
MEDIANTE LA COLABORACIÓN DE
TODOS LOS PARTICIPANTES Y **SE
CONVIERTA EN UN FACTOR DE
ESTABILIDAD PARA PODER
AFRONTAR LAS DIFERENTES CRISIS"**



PREMISAS NECESARIAS

Para poder avanzar de forma acelerada, tal cual lo exige nuestra atrasada posición relativa en comparación con el resto de los países competidores, es preciso que se den al menos las siguientes premisas:

- **Que el Estado asuma un rol más activo en la creación colectiva de valor y en la definición de misiones críticas** con capacidad de aglutinar a los distintos actores necesarios, para generar innovación y crecimiento a largo plazo, participando de los beneficios generados y redistribuyéndolos en favor de una sociedad más justa, igualitaria y con capacidad para encauzar los problemas medioambientales.
- **La formulación de las políticas industriales** que hacen posible las tareas de definición temprana de las necesidades de un país y la oferta de éstas por parte de su tejido productivo. Políticas que facilitan la planificación, la generación de una oferta bien conectada con la demanda y la consolidación de un capital humano formado y a disposición de la generación de riqueza compartida.
- **Cambios en los aspectos regulatorios** que marcan los campos de actuación de todos los agentes participantes, pero especialmente aquellos colectivos dentro del Estado que deben empujar las novedades y que se sienten impedidos por las regulaciones existentes. Como un ejemplo de este marco invalidante, es urgente revisar la Ley General de Subvenciones y la Ley de Contratos del Sector Público que son serios obstáculos para el progreso de la innovación en el siglo XXI.
- **Creación de los incentivos e instrumentos que fortalezcan los vínculos entre el mundo investigador con las empresas y de estas con los Centros donde se produce el conocimiento.** De esa forma, el tránsito de las ideas será más fluido y se romperán los viejos debates entre la ciencia básica y la aplicada. La iniciativa que se deriva del piloto del Sexenio de Transferencia del Conocimiento debe ser continuada con algunas de las recomendaciones que como resultado de dicha primera experiencia se han formulado, por ejemplo, desde COTEC y la Cámara de Comercio de España.
- **La existencia de una difusión respetuosa pero firme de las ventajas que el proceso de I+D+I tiene para la sociedad en términos de bienestar, economía de esfuerzos, etc.** Con ello se conseguirá que los ciudadanos sitúen a la Innovación en el centro de sus exigencias para los que tienen la responsabilidad de gestionar el bien común.

En todos estos campos, **tres son los actores con mayor carga de responsabilidad: el Gobierno**, en su faceta de definición de políticas, **el mundo investigador** como generador de ideas y conocimiento y **las empresas y emprendedores** que tienen que culminar el proceso de transformar las ideas en soluciones de valor orientadas a las necesidades y demandas de la sociedad. **Y todos ellos, reunidos bajo el mismo objetivo de mejorar el bien común.**

Para favorecer esa cadena bien engranada parece evidente que será positiva la existencia de un organismo que reúna a sus representantes, de forma reconocida y con capacidad de influir en sus respectivas áreas de competencia. Para ello se propone la creación de un **Consejo Nacional de Innovación**, con una dependencia al más alto nivel de la Jefatura del Gobierno y con miembros elegidos por periodos independientes de los ciclos electorales. Ejemplos de este modo de organización se han dado y con resultados muy positivos en países avanzados como Suecia, Israel, etc.

Esta punta de la pirámide se ha de ver reflejada en los otros escalones de la organización del Estado, fomentando un mayor dinamismo que contrarreste la estática de silos. En España, sería necesario que su implantación modificase el modelo organizativo actual donde cada Ministerio se ha reservado una parcela de actuación precisa en la ejecución de sus actividades de I+D+I. Se propone, por el contrario que guardando cada Ministerio la capacidad de definir las políticas de su competencia, se concentren, para el global de la AGE, las responsabilidades de ejecución de dichas directrices en las **Agencias Estatales** que se consideren necesarias. En la actualidad, la AEI y el CDTI podrían ser los responsables de dichas tareas de ejecución mediante la incorporación a los mismos de otros actores que pueblan la administración central y que deberían de unir sus esfuerzos a ese tronco común.

Adicionalmente, España está organizada en 17 Comunidades Autónomas que tienen en nuestra Constitución reconocidas competencias en estas materias. Consecuencia de ello, se han venido creando las respectivas agencias con responsabilidades en innovación en todas y cada una de las CC.AA. Se propone, respetando la autonomía en la definición de las políticas en cada comunidad, que las agencias autonómicas respectivas se coordinen con las Agencias estatales, consiguiendo de esa manera la máxima complementariedad y mínima duplicación en estas políticas.

En una estructura como la que se propone, nos falta integrar a un tercer elemento cuya capacidad de creación es hoy relevante, pero lo será más en el futuro inmediato: las ciudades y sus capacidades de llevar la innovación a la ciudadanía. Para ello se propone que tengan, a través de su Organización representativa – **la Federación Española de Municipios** – un rol estable y reconocido en sus órganos de gobierno. Con ello, de una forma simple, sin redundancias innecesarias se podría canalizar un potencial tremendo de iniciativas surgidas desde lo más cercanos al ciudadano.

Como ya hemos mencionado en un capítulo anterior, un apartado imprescindible para cerrar el arco de la innovación son las actuaciones concretas que deben desarrollarse en el marco de esta sociedad innovadora. La mejor expresión de ese movilizador la hemos concretado en los **macroproyectos tractores**. **El Consejo que se propone debería tener entre sus principales objetivos asegurar la intensa participación de los agentes de la I+D+I en el marco de la Agencia para la Transformación Digital y la Transición Ecológica de la Industria que se ocuparía del desarrollo de dichos ambiciosos proyectos de transformación.**

07.

UNA RUTA CONCRETA DE PROPUESTAS

VECTORES ESTRATÉGICOS

De los capítulos precedentes, concluimos con algunos vectores estratégicos a tener en cuenta en la definición de nuestras propuestas:

- Consciencia de estar en un escenario de **cambio estructural de modelo productivo** (ecológico, digital y justo).
- La necesaria **transformación industrial**, que incluye una apuesta por la industria, una especialización y un modelo de mayor resiliencia.
- El imprescindible refuerzo e **integración vertical y horizontal de las estrategias de Innovación / I+D**.
- La responsabilidad de la **inversión pública** como **política fiscal expansiva en el corto plazo** que oriente la salida de la crisis hacia un nuevo modelo productivo que permita en el medio plazo reducir el déficit.
- La inexcusable aceleración de la **integración Europea como camino de posicionamiento propio basado en ODS** en el competitivo mercado global.

10 PROPUESTAS DE ACCIÓN

De estas ideas-fuerza estratégicas nos surgen, a continuación, 10 propuestas de acción, enmarcadas en 4 ideas de nuevos instrumentos que podrían ser de interés para el país en el nuevo periodo post COVID-19:

A

El **Instituto Nacional para el Nuevo Modelo Europeo**, en el ámbito de la inteligencia colectiva, la evaluación y la construcción de escenarios de futuro.

B

El **Consejo Nacional para la Innovación y la I+D**, en el ámbito de la discusión y creación consensuada de una estrategia integral.

C

La **Agencia para la transformación industrial y la transición ecológica de la Industria**, en el ámbito de la ejecución, financiación y control de la estrategia.

D

Las **Iniciativas Locales de Competitividad y Experimentación Abierta**, en el ámbito de la acción y experimentación colaborativa local.

A continuación, se muestra el cuadro resumen y se detallan brevemente.

ÁMBITO	INSTRUMENTOS	PROPUESTAS
Inteligencia colectiva, evaluación y construcción de escenarios de futuro	A	1. LIDERAZGO ESPAÑOL EN EL DESARROLLO DEL GREEN DEAL EUROPEO y el posicionamiento geopolítico global de la eurozona en el sentido de los ODS, la sostenibilidad y la revisión del Estado del Bienestar. Estudios comparados
	INSTITUTO NACIONAL PARA EL NUEVO MODELO EUROPEO	2. PROMOCIÓN DEL RENACIMIENTO CULTURAL ESPAÑOL: promoción y fondo para sectores relacionados con el relato de país, incluyendo reconversión turística, industrias culturales y creativas, marcas y embajadores internacionales y deporte.
		3. REVISIÓN FISCAL Y REGULATORIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO adaptándolo a lo que queremos incentivar (innovación, empleo, ecología, digitalización) y lo que no (movimiento e inversiones de capital a corto plazo, contaminación, energías fósiles, comida y hábitos no saludables, etc.)
Discusión y creación consensuada de una estrategia integral	B	4. GOBERNANZA HOLÍSTICA DE LA INNOVACIÓN E I+D, creación de un consejo coordinador de instrumentos de innovación del Estado. Despliegue y actualización de la nueva Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027.
	CONSEJO NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN Y LA I+D	5.- MAYOR PESO DE LA SANIDAD Y AGROALIMENTACIÓN EN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL. Revisión y refuerzo estratégico de la ciencia, la investigación, las manufacturas básicas y los servicios sanitarios y agroalimentarios.
Ejecución, financiación y control de la estrategia	C	6.- PROGRAMA DE MISIONES ESTRATÉGICAS Y MACROPROYECTOS TRACTORES; asesorado y evaluado por un Consejo Empresarial consultivo y organizado bajo un esquema consorcios público-privados.
	AGENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE LA INDUSTRIA	7.- PROGRAMA DE INNOVACIÓN ABIERTA INDUSTRIAL, conectando retos de tractoras industriales con ecosistema de pymes, grupos de investigación y emprendimiento, en el marco de las misiones.
		8.- CREACIÓN DE FONDO NACIONAL DE CAPITAL RIESGO DE IMPACTO (ODS), en alianza con el ecosistema privado de agentes privados, para el fomento de la consciencia, la medición y el incremento del impacto del emprendimiento y la pyme española.
Acción y experimentación colaborativa local	D	9.- PLANES DE ACCIÓN LOCAL PARA TRANSICIÓN ECOLÓGICA, DIGITAL Y JUSTA, a través de municipios. Incluye fondo para infraestructuras, innovación, formación y recualificación de la población activa.
	INICIATIVAS LOCALES DE COMPETITIVIDAD Y EXPERIMENTACIÓN ABIERTA	10.- ANTENAS LOCALES DE EXPERIMENTACIÓN, ALINEADAS CON LA AGENCIA, gestoras de proyectos participativos públicos, privados, de la academia y de la sociedad civil y funnel de innovación desde la base. Coordinación de RIS3 regionales.

A

INSTITUTO NACIONAL PARA EL NUEVO MODELO EUROPEO



Para abordar la reconstrucción social y económica post COVID-19, creemos firmemente que deberíamos reflexionar y revisar de manera sistemática la dirección de la misma. Para ello es imprescindible coordinar la inteligencia colectiva del país y un sistema avanzado de evaluación y construcción de escenarios de futuro. En esta línea, proponemos la creación de un Instituto europeo que desarrolle estas funciones para los países de la Unión Europea en el Mediterráneo (**propuesta 1**), un programa de creación y divulgación del nuevo relato de país, que recupere el turismo, las marcas, la cultura y la creatividad española (**propuesta 2**) y una revisión en profundidad del sistema fiscal y regulatorio para ponerlo en consonancia con el nuevo "sueño" europeo (**propuesta 3**).

PROPUESTA 1

Liderazgo español en el desarrollo del Green Deal Europeo

La humanidad se halla en una encrucijada de caminos sin precedentes en su historia y de las decisiones que colectivamente tomemos en estos próximos diez años, dependerán las opciones reales de futuro de nuestra civilización. Tal como plantea la agenda de la ONU en sus 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible, necesitamos transformar nuestro mundo para hacer posible un desarrollo sostenible, que permita simultáneamente la protección del medioambiente, la inclusión social, y la prosperidad económica.

La situación generada por la pandemia de la COVID-19 ha puesto en evidencia con suma crudeza, nuestra fragilidad e interdependencia a múltiples niveles. La naturaleza global y la complejidad de los retos que debemos abordar nos obliga a avanzar con urgencia hacia un nuevo modelo socioeconómico, cultural y tecnológico, que promueva niveles mucho mayores de cooperación y solidaridad.

El Green Deal Europeo, tiene como objetivo "transformar la unión europea en una sociedad más justa y próspera, con una economía moderna, eficiente en recursos y competitiva donde no haya emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y donde el crecimiento económico esté desacoplado del uso de recursos". Esta estrategia supondrá sin duda una gran oportunidad para contribuir desde Europa a la creación de un nuevo orden mundial, basado en los principios de la bioeconomía y la economía circular, que ponga la vida en el centro. **España debe aspirar a liderar esta transformación como país clave en la región mediterránea**, con la ubicación en su territorio de un Instituto Nacional para la reflexión, investigación y divulgación de los componentes del **Nuevo Sueño Europeo**. Las políticas de recuperación que se impulsen a partir de este momento deberán contribuir no sólo a superar la actual crisis, sino también a **redefinir nuestra concepción de Europa, donde la ciencia, la innovación y la industria estén al servicio de la resolución de los problemas y necesidades reales de la sociedad y que se reconozca su papel preponderante en la generación de desarrollo estable y en la creación de valor sostenible. Ésta va a ser nuestra ventaja competitiva frente a otras zonas tractoras del planeta.**

PROPUESTA 2***Promoción del renacimiento cultural español***

La crisis post COVID-19 está castigando de manera muy singular a sectores que forman parte intrínseca de nuestra marca internacional. **Turismo, Deporte y dentro de la Industrias Culturales y Creativas la gastronomía, Moda, artes escénicas, artes visuales, patrimonio, gestores y espacios culturales.** además de sectores económicos con una alta contribución a nuestro PIB, forman parte del relato de quiénes somos. Para salir adelante es fundamental **construir un relato de renacimiento**, un relato en el que salgamos fortalecidos. Tenemos la capacidad de reinventar estos sectores para adaptarlos a la nueva realidad. Igual que Florencia emerge como cuna del primer Renacimiento tras los años de Peste Negra, España en concreto y Europa en general pueden emerger como cuna de un segundo Renacimiento. Es crucial promover este relato, y apoyar la reconversión de estos sectores utilizando al máximo las herramientas y contextos digitales, igual que se apoya la reconversión de la industria.

Proponemos la creación de un **fondo dirigido por el Ministerio de Cultura y Deporte para el impulso de estos sectores y su relato de país**, con ayudas a la creación y a la innovación y a la difusión de su oferta o relato de país por todo el mundo.





PROPUESTA 3

Reforma fiscal y regulatoria para la sostenibilidad del modelo

La puesta en marcha de medidas novedosas en los ámbitos de industria e Innovación no depende sólo de su buen diseño; **es preciso que haya un marco económico y regulatorio que lo haga posible**. Hay que prestar atención a los equilibrios básicos: precios, balanza de pagos, mercado laboral y cuentas públicas. Los dos últimos necesitan de ajustes considerables.

Respecto al mercado laboral urgen reformas que **afronten decididamente la precariedad y la desigualdad** y se generen factores de adaptación positiva de la mano de obra a los cambios a través de la formación.

La consecución de unas Cuentas Públicas viables es determinante porque sin ello el resto puede quedar en el mundo de los deseos. Por el lado de los gastos, se necesita un **fuerte aumento del Presupuesto General del Estado para I+D+i que se sitúe por encima de los 10.000 M€ durante un periodo largo de tiempo**. Además, este presupuesto debe basarse principalmente en gastos no financieros. **Los gastos financieros (créditos) deben reducirse drásticamente y rediseñarse** para que las condiciones en que se prestan los créditos sean aceptables por el sector productivo.

Junto a la Innovación y la I+D, hay dos demandas político-sociales críticas como la cohesión social y la economía sostenible que no deben dejar de atenderse. Si a ello se añade el previsible aumento del servicio de la deuda externa que va a crecer, tenemos un horizonte de fuerte incremento del gasto público que para abordarse exige una **Reforma Fiscal en profundidad** guiada por tres criterios: Racionalidad, que además de eliminar los gastos no necesarios, se grave más a los "ganadores" de la crisis que no hayan perseguido la transición ecológica, digital y justa y se apoye fiscalmente a las nuevas actividades que serán necesarias. **Progresividad**, para que contribuyan más los agentes o personas con mayores beneficios o ingresos y **lucha contra el fraude y la evasión fiscal**, hoy en valores socialmente intolerables. La necesidad de un **marco regulatorio** nuevo se deriva de lo anterior y también de la necesidad de clarificar y adaptar las leyes y reglamentos a los escenarios que se quieren potenciar o combatir.

B

CONSEJO NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN Y LA I+D



Para la discusión y creación consensuada de una estrategia integral de innovación e I+D, es necesaria una mayor coordinación del entramado de organismos y departamentos ministeriales que de una manera u otra participan en estos ámbitos. Se plantea un nuevo instrumento de gobernanza integral (**propuesta 4**) y el refuerzo de dos áreas estratégicas de investigación e innovación que la crisis de la COVID-19 ha puesto de relieve que no teníamos suficientemente valorada (**propuesta 5**).

PROPUESTA 4

Gobernanza holística de innovación e I+D

Es imprescindible que la **generación de I+D útil** para la sociedad ocupe un lugar central en la reconstrucción social y económica de España para los próximos años. No debería ser un punto más del orden del día, sino un factor clave de estabilidad para poder afrontar las crisis de diferente índole (económicas, climáticas, sociales...) cada vez más globales y recurrentes y para generar prosperidad y desarrollo sostenible. Proponemos crear un **Consejo Nacional de Innovación e I+D dependiente directamente de la Presidencia del Gobierno**.

El Consejo se definiría, a nuestro entender, como un grupo asesor de la Presidencia del Gobierno en la confección de relato y estrategia de país en favor de la innovación y la I+D. En el mismo se discutirían, impulsarían y evaluarían cómo las políticas que favorezcan la generación y la compartición del conocimiento con el tejido empresarial, académico y social serían un pilar fundamental para la reconstrucción social y económica. En él podrían estar invitados y representados referentes emprendedores, grandes empresas, PYMES, académicos y los ejecutivos de varios ministerios. Se espera, entre otros objetivos del Consejo, **que la inversión en I+D, sumando privada y pública, se acerque al porcentaje de gasto sobre el PIB de la media europea**. Una política que integre la I+D, pero también todas las demás modalidades y fuentes de innovación, una política orientada a la utilidad para la sociedad de lo que se investiga. Que se integre con lo que hacen otros territorios y que sea la parte principal de la solución de esta crisis.

Para la materialización de sus decisiones, creemos que el Consejo sólo tendría eficacia como instrumento del **despliegue y actualización de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 y con el apoyo y alineación de las agencias, organismos públicos y privados que ya existen en el ecosistema innovador y en la sociedad civil**.

PROPUESTA 5

Mayor peso de la sanidad y la agroalimentación en la estrategia de seguridad nacional

La crisis de la COVID-19 ha puesto contra las cuerdas el viejo modelo de globalización. El despliegue de cadenas de valor según lógicas puras de mercado se ha revelado ineficaz contra este tipo de acontecimientos. En paralelo, la emergencia de Asia, y especialmente de China como nueva potencia tecnológica e industrial cambia las dinámicas de la localización industrial de los últimos veinte años. La creación de clases medias en China eleva los costes de producción. La automatización de la industria y la aparición de modelos 4.0 hacen que las actividades industriales sean más independientes de la geografía. Las empresas que fabrican productos innovadores son menos sensibles al coste del transporte y, por tanto, más móviles: se pueden concentrar en clústeres sofisticados que exporten globalmente.

Y la pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad estratégica de mantener ciertas cadenas de valor industriales en las economías avanzadas, no sólo como mecanismo de creación de empleo y prosperidad, sino también por motivos de Seguridad Nacional. A diferencia de la tónica actual algunos productos deben considerarse más como un bien común, que como bienes de consumo. Es por esto que se propone **aumentar el peso de la ciencia, la investigación, la manufactura avanzada y los servicios sanitarios y agroalimentarios como sectores de seguridad nacional, en términos de protección fiscal, financiación estratégica y, en su caso, participación de capital público.**





AGENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE LA INDUSTRIA

Con el ánimo de tener, para este momento crítico de nuestro modelo productivo, un instrumento centralizado de ejecución, financiación y control de la estrategia, se plantea una agencia que persiga y coordine el aprovechamiento colectivo de las nuevas corrientes de oportunidad de algunos ámbitos sectoriales de gran impacto para la sociedad y el planeta (**propuesta 6**), un programa de innovación abierta industrial que conecte las empresas tractoras con el emprendimiento y la pyme innovadora (**propuesta 7**) y un gran fondo público-privado de capital riesgo de impacto (**propuesta 8**).

PROPUESTA 6

Programa de misiones estratégicas y macroproyectos tractores

Las misiones estratégicas y macroproyectos tractores son instrumentos integrales de la intervención pública, compartidas por el sector privado, para la consecución de objetivos sociales como los ODS y el desarrollo de un tejido industrial innovador conectado con el potencial científico del país.

Ya definidas en la Unión Europea, persiguen integrar en una visión global y finalista instrumentos de impulso de la I+D+i, demanda pública y privada, regulación, el desarrollo de normas, el fomento al emprendimiento y desarrollo empresarial y el desarrollo de talento.

El esquema de **gobernanza a través de consorcios público-privados** es clave para el éxito de estas iniciativas estratégicas y pasa en cualquier caso por la participación de todos los actores relevantes de las Cadenas de Valor Añadido a transformar. Su misión no es la mera asignación de fondos, sino la efectiva consecución de los objetivos.

Su alcance transversal requiere el apoyo de las más altas instancias del Gobierno y su encaje en una **Agencia para la Transformación Digital y Transición Ecológica de la Industria, dependiente directamente de Presidencia**, con esa proyección transversal. Además, para la eficaz implementación y enfoque a la industria, se propone que esta agencia tenga un Consejo Empresarial, de carácter consultivo, formado por empresas tractoras y proyectos emprendedores de referencia.

Se plantea, por tanto, la necesidad de políticas de desarrollo y atracción de cadenas de valor industriales, desde los centros de investigación hasta la manufactura avanzada, en industrias consideradas estratégicas y de alto valor: desde la agroalimentación a los dispositivos médicos, pasando por los materiales inteligentes, la biotecnología, la producción farmacéutica, el aeroespacial, la microelectrónica, la impresión 3D o los

textiles avanzados. En economías de libre mercado, no se puede impedir la relocalización de actividades industriales a países terceros, pero se puede incentivar su permanencia a través de políticas de apoyo a la I+D (permitidas y fomentadas en las leyes internacionales de la competencia), la creación de ecosistemas favorables y la cooperación público-privada. No es suficiente, como se ha creído hasta ahora, con mantener los centros de investigación. Hay que conseguir que éstos trabajen en cooperación con el tejido industrial, y que el conocimiento creado se convierta rápidamente en ventajas competitivas empresariales y en empleo de calidad. La integración de las cadenas de suministro en los clústeres locales es estratégica: no es suficiente con descubrir la vacuna de la COVID-19. Hay que tener capacidad para producirla a escala industrial.

PROPUESTA 7

Programa de innovación abierta industrial

La creatividad es la antesala de la innovación. La innovación industrial se caracteriza por inversiones a diferentes niveles en el corto-medio-largo plazo, así como distintas etapas de riesgo, requiriendo por ello de un abanico de oportunidades de ciencia o innovación abierta.

La innovación abierta posee un enorme potencial de generación y desarrollo de ideas disruptivas o aplicación de conceptos/tecnologías en entornos nuevos. **Es una forma de trabajo en modo colaborativo** que canaliza la investigación básica y aplicada y conceptos disruptivos de emprendedores hacia aplicaciones industriales con gran retorno a la sociedad en términos tanto de conocimiento como económicos y en forma de productos y servicios.

En España es necesario ayudar a **impulsar y densificar ese ecosistema de innovación abierta** y también animar la investigación, especialmente en sectores y empresas tractoras industriales. Asimismo, se ha demostrado el valor de la **co-localización de los distintos estamentos de dicha cadena de valor en hubs de innovación**.

Es por ello que proponemos un programa de innovación abierta industrial que potenciará la canalización y tracción del conocimiento e ideas de grupos de investigación, expertos en digitalización, emprendimiento y pymes innovadora hacia retos propuestos y traccionados por algunas decenas de grandes y medianas empresas industriales con especial sensibilidad con el desarrollo de España. Idealmente, estos retos se podrían cruzar con el programa de misiones y macroproyectos tractores.

Este programa contará con incentivos públicos que necesariamente serán complementados con inversiones por parte de las propias empresas tractoras industriales para que el proceso de innovación no se quede en su primera fase. La ventaja competitiva de esta modalidad de innovación abierta está en la agilidad, por lo que los retos deberán resolverse en modo colaborativo compartiendo espacios de trabajo que habrán de finalizar con una prueba de concepto.



PROPUESTA 8

Fondo nacional de capital riesgo de impacto

De la evolución del sector de capital riesgo en los últimos años, es evidente un desarrollo positivo tanto en el número de operaciones como en el incremento de los importes, además de un aumento en el número de fondos en términos absolutos. En este sentido, parte de esta evolución positiva ha sido causada por la apuesta continuada de fondos públicos, en sus diferentes naturalezas.

No obstante, se percibe claramente una concentración de inversiones en algunos sectores de la economía española, lo que genera la necesidad de reequilibrar esta situación fomentando segmentos de capital riesgo desatendidos.

Entre estos segmentos, **la inversión de impacto social**, entendida como aquella inversión que tiene en cuenta, además de los indicadores económicos, el impacto social y/o medioambiental de la empresa, **aporta un valor especial al impulso de nuevas empresas innovadoras**, ya que busca activamente empresas y proyectos con un impacto social y/o medioambiental positivo, medible y transparente.

La inversión en fondos de impacto se ha desarrollado significativamente en la mayoría de los países desarrollados y en España ya cuenta con un Consejo Nacional, un 2,5% del total de fondos y un 4,5% de las operaciones de capital riesgo de España. Creemos que es el momento de impulsar desde el Estado un **gran fondo de inversión público-privado, en el que la aportación pública actúe como palanca para la inversión privada**. El objetivo no solo es incrementar de manera relevante este segmento de capital riesgo, sino también provocar un **giro de consciencia de impacto en el conjunto de agentes de capital riesgo del país**.

Naciones Unidas afirmó que sólo se podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) si toda la sociedad se compromete a lograrlos, y para ello la comunidad empresarial, el sector privado y el sector financiero son cruciales. Vemos que las inversiones de impacto van claramente en esa dirección, y pueden suponer una excelente herramienta para colaborar en el cumplimiento de dichos objetivos.

D

INICIATIVAS LOCALES DE COMPETITIVIDAD Y EXPERIMENTACIÓN ABIERTA

Los gobiernos locales tienen un papel clave en la salida de esta crisis, tanto en el abordaje de sus consecuencias sobre personas y organizaciones como en la experimentación colaborativa de las nuevas oportunidades para generar riqueza, empleo, bienestar y cuidado del medio ambiente. Proponemos, en esta línea, planes de acción local para la transición ecológica, digital y justa, para lo primero (**propuesta 9**); y antenas locales de experimentación, para lo segundo (**propuesta 10**).

PROPUESTA 9

Planes de acción local para la transición ecológica, digital y justa

El escenario de competitividad y empleo en el día de después de la crisis sanitaria va a ser, seguramente, muy duro para una parte importante de la ciudadanía. Sobre todo, a escala local, trabajadores y autónomos en el paro o con trabajo precario junto con una proporción relevante de pymes inactivas o con sus cuentas en situación crítica.

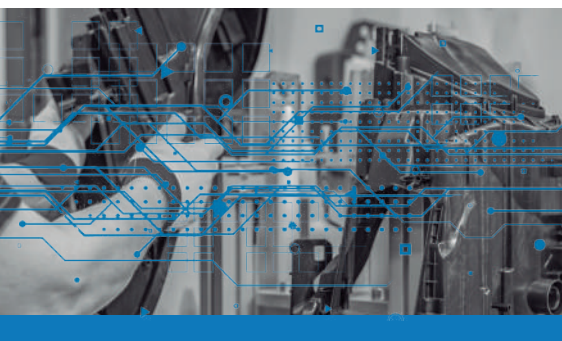
Proponemos un **programa de inversión anticíclica** valiente, en la lógica de un programa de recuperación clásico de postcrisis, que **incentive la inversión y el consumo privado a corto plazo**. Esta inversión debería orientarse, a nuestro parecer, a la **transición ecológica, digital y justa**. Nos podríamos encontrar, si no fuera así, como en otras ocasiones, con inversiones de poco recorrido y sin impacto más allá de la creación temporal de actividad y empleo no transformador. Creemos que **hay espacio para políticas que aúnen efecto multiplicador y transición sostenible e innovadora, como la inversión en infraestructuras verdes, la inversión en innovación e I+D y la inversión en educación y formación**.

La idea se basa en un programa de alto impacto pensado para insuflar confianza en la recuperación. El objetivo principal sería la recualificación de miles de personas (temporales, bajo nivel de estudios, etc.) que se verán afectadas por la crisis de la COVID-19, para facilitar su empleabilidad en las oportunidades que puedan surgir en la nueva normalidad post COVID-19. Por otra parte, incorporaría la inversión en infraestructuras y proyectos locales innovadores para la transformación digital y la transición ecológica.

Este plan podría vehicularse también a través de la **inversión en las PYMEs**, con **asistencias técnicas especializadas** que propongan las propias empresas y un programa amplio de **capacitación digital y verde a empresas y autónomos**.

El programa podría tener ámbitos de especialización concretos y así poder atender a los sectores más castigados por la crisis, como el **sector del turismo y el comercial**.

Para asegurar el éxito del plan debería ser co-gestionado por los gobiernos locales, quienes tienen más próxima la necesidad concreta de personas en cada territorio. Bajo criterios y requerimientos nacionales, incluyendo la perspectiva de los representantes locales en esta escala, ellos serían quienes redactarían y gestionarían su **plan de acción local para la transición ecológica, digital y justa**.

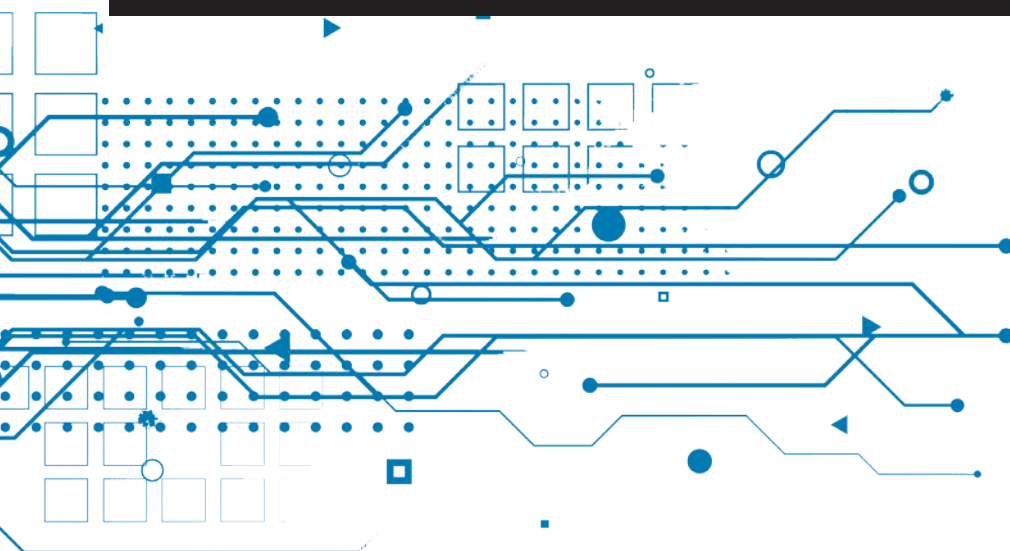


PROPUESTA 10

Antenas locales de experimentación

Cualquier sistema de políticas de innovación e I+D tiene que incluir una función de captación y estímulo de iniciativas, creatividad y talento desde la base. Entendidas como 'antenas' de las medidas anteriores, **sería adecuado contar con y financiar espacios de dinamización y encuentro entre personas y organizaciones concretas del ecosistema y de la propia sociedad civil**. No entendemos el éxito de misiones y macroproyectos tractores sin la participación y contribución activa de ciudades y territorios, que conocen de primera mano los retos identificados y también las múltiples soluciones a ellos. Apoyándose en el despliegue de infraestructuras y sensores y, por otro lado, de incubadoras, aceleradoras, coworkings, parques y centros empresariales que se han llevado a cabo en ciudades y territorios inteligentes, es preciso aprovechar estos entornos como 'laboratorios de Innovación' ciudadana.

Finalmente, es importante **coordinar estas antenas de experimentación a nivel nacional, coordinando y entendiendo las diferentes realidades sociales y económicas que existen en nuestro país, que supondrán apuestas concretas y diferentes con focos de especialización inteligente diversos**.



IND+I (Industria e Innovación)

El IND+I es una comunidad que reúne a representantes de empresas, universidades e instituciones de todo el Estado para debatir sobre los "deberes pendientes" que tenemos como país si queremos una economía competitiva, sostenible, innovadora y basada en una industria motor de la transformación del resto de sectores. El IND+I es un espacio de referencia en el ámbito de la divulgación, la discusión de tendencias e innovaciones industriales, y las políticas de competitividad que las pueden impulsar.



Encuentro
anual sobre
industria e
innovación

<https://indi.cat/es/>

Foro de Empresas Innovadoras

El FEI es una Asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es impulsar la cultura innovadora en el tejido empresarial, en la universidad, en las administraciones públicas y, en general, en todos los ámbitos relacionados con la generación del conocimiento, constituida como plataforma de cooperación entre la universidad y la empresa en los campos de la investigación, el desarrollo y la innovación.



Foro
Empresas
Innovadoras

<http://foroempresasinnovadoras.com/>

LOS PILARES DE UN FUTURO MÁS PRÓSPERO Y SOSTENIBLE.

El desarrollo de España en el tiempo de después

MAYO 2020

